INSTITUTO ARGENTINO

DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO



* MAYO *

BUENOS AIRES

1973

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de Noviembre de 1940
Sede provisoria : Av. Santa Fe 750 - Círculo Militar
BUENOS AIRES (ARGENTINA)

* * *

* * *

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA (Continuación)

por Carlos T. de Pereira Lahitte

Y llegamos al año 1880, con el Libro Nro. 42 de Bautismos, a partir del cual el formato, es mas reducido y manuable. En la nota previa de la autoridad municipal, suscripta el 31 de Diciembre de 1879 por J. de GUERRICO y M. OBARRIO, como Secretario, que encabeza el Libro Nro. 42, consta que es el primero para 1880 y "empieza en el folio primero y finaliza en el folio 350 todas fojas útiles".

La partida Nro. 1 es de Pedro Ernesto RECAGNO, (aparece en este libro, la variante de numerar las partidas, en el mismo orden sucesivo que las páginas), bautizado el 1ro. de Enero de 1880, nacido el 26 de Agosto de 1879, hijo legítimo de Juan RECAGNO, italiano y de Doña Marcelina BEJARANO, argentina, como curiosidad anotemos que figura en la partida, la Quinta Lezica como domicilio del señor Pedro RECAGNO, quien conjuntamente con Juana RECAGNO, ambos italianos, actuaron como padrinos del bautizado.

Este Libro finaliza con la partida Nro. 00350, correspondiente al bautismo administrado el 24 de Abril de 1880 a Santiago MARZANO, nacido el 19 de Febrero del mismo año, hijo legítimo de D. José MANZANO y de Da. Cristina CAFFERATA, italianos.

El Libro Nro. 43, segundo para el año 1880, comienza con la partida 351 y finaliza con la 700. La nota de la Municipalidad en su parte pertinente dice : "Este segundo libro empieza en el folio (testado: primero) 351 y finaliza en el folio 700, todas fojas útiles".

La partida 351, pertenece a Benito Epifanio Jorge REYNOSO, bautizado el 26 de Abril de 1880 y nacido el día 7 del mismo mes y año y finaliza en la 700, partida del bautismo administrado el 29 de Agosto de 1880 a Juan Alejandro VINOZZI, nacido el 10 de Julio del mismo año, hijo legítimo de Jerónimo VINOZZI y de Francisca VIGA, italianos. (Continuará)

* * *

NOTICIAS SOBRE EL APORTE FRANCES A NUESTRA INTEGRACION FAMILIAR
(Primera Serie -Continuación) por Hugo Fernández de Burzaco y Barrios

ECHEPARE, D. F. Cens. en 1809; con tienda de mercader; "corre por Vizcaya y me aseguran es Franzés vascongado, soltero".

ECHEPARE, D. Juan Salvador de. Cens. en 1809; "pasa por Navarro, y dicen qe. es francés".

ESPERIET, Blas. Cens. en 1807; nat. de Marsella; 39 años; carpintero; viudo; llegó en 1804 de Málaga; sirve en los Húsares de Pueyrredón; vive en casa de D. Santiago Avila.

ETCHEVERRY, Juan. Nac. posiblemente en Saint Jean Pied-de-Port por 1820, hijo leg. de Pedro Etcheverry y de María Argaño (o Argain). Se avecindó en Dolores (Pcia. de Buenos Aires), donde c. m. el 7. VIII. 1844 con Carlota Oliva, b. Bs. Aires 7. XI. 1827, hija leg. de Leonardo Oliva y Toransa, nat. de Córdoba y de Teresa de Jesús Moreno y Pajón, nat. de Gualeguay. - Murió en Dolores el 1. III. 1868, de cólera. Hijos : 1) Mariano, nac. 10. IX. 1847, hacendado, Procurador, Miembro Comisión Municipal Dolores (1875/1876); c. m. 1ro. Dolores el 28. X. 1869 con Martina Cornell, h. l. de Domingo Cornell y de Martina Sidraque; c. m. 2do. Dolores el 30. XII. 1877 con Mariana Oyhanart, c. s. de ambas; 2) Vicente, n. Dolores el 4. VII. 1849, Escribano; primer Presidente del Consejo Deliberante de Dolores (1886), e Intendente Municipal (1887); c. m. allí el 21. XI. 1872 con María Cornell y Sidraque; 3) Martín, n. Dolores el 13. VII. 1856, c. m. con Dolores Abreu, c. s. ; 4) Rómulo, n. Dolores el 17. II. 1858. Abogado (1880); Juez en lo Civil en Mercedes y La Plata; Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Prov. de Bs. Aires (1908-1918); Profesor Universitario; Jurisconsulto de nota; c. m. con Mercedes Boneo; f. el 1-VII. 1929, c. s. ; 5) Angel, n. Dolores el 2. X. 1861; Ingeniero (1887); Vocal del Departamento de Ingenieros de la Prov. de Bs. Aires; Ministro Provincial de Obras Públicas (1902-1910); c. m. Dolores el 4. IV. 1887 con Carmen Madrid, hija leg. de Félix Madrid y de María San Román, c. s. Falleció el 20. VIII. 1925; 6) Mariano, n. Dolores el 10. IX. 1847; 7) Francisco, f. solt. ; - 8) Celestino, n. Dolores el 6. III. 1854 y f. solt. ; 9) Pedro, n. 1863 y f. 6. II. 1873; 10) Carlota Crispina, n. Dolores el 5. XII. 1886; c. m. Dolores el 25. I. 1897 con Manuel Alejandro Pueyrredón, vec. del Tordillo, hijo leg. de Adolfo Pueyrredón y de Idalina Carneiro da Fontoura; 11) Regina, n. Dolores 7. IX. 1859; c. m. allí el 12. II. 1886 con Ciriaco Madrid, hacendado del Tordillo, hijo leg. de Félix Madrid y de María San Román, c. s.

FABRE, Luis Armando Federico. Nac. Francia por 1822; hijo leg. de Luis Miguel José Fabre y de Josefa Talusseau; c. m. ,ésta el 28. 10. 1863 con Teresa Anabia, viuda de Nicolás Costa, nat. de Tucumán (1827), hija leg. de Camilo Anabia y de Dolores Cané.

FANTIN, Juan Bautista. Nat. Marsella; hijo leg. de José Fantín y de Antonia Bongé; casado allí con Magdalena Dragou. Actuó en la defensa de Buenos Aires en las invasiones inglesas y murió el 26. 8. 1806 de resultas de una herida recibida en esa lucha, el 12 de ese mes. Tenía el grado de subteniente y actuaba como edecán de Liniers. En 1808 se dió su nombre a la calle Santa María, sustituído luego por el de Charcas. Hijo : 1) Julio.

FITTE, Juan Domingo. Nac. Dep. Haute-Garonne el 15. II. 1825; hijo leg. de Antonio Fitte y de Mariana Escrivant ; llegó a Buenos Aires en 1854; técnico en industria harinera impulsó la instalación de fábricas de ese producto con sistemas modernos, acrecentando la producción y en 1887 cesó su importación. Murió en Bs. Aires el 29. VII. 1899; c. c. María Mignaçabal; Hijos : 1) Félix; 2) Alfredo; 3) Ramón; 4) Enrique.

FRUCHU, Juan. Cens. el 10.10.1804; nat. de Francia; solt.; católico; vino de cocinero en la fragata Astrea "qe. está de Armadilla en Montevideo"; mercachifle; sin bienes; "Vibe en carpintería frente de Mexía". (Continuará).

* * *

VERGARA (Continuación)

Por Arturo Richieri

En viaje a Chile, al pasar por Mendoza, conoció a Da. Manuela de Cevallos, hija leg. de D. Martín de CEVALLOS y de Da. Antonia de LAZIAR, con quien casó el 9 de julio de 1793 (Igl. Mat. L° 2; F° 249).

D. Martín de CEVALLOS, nat. de Burgos, radicado en Mendoza desde mediados del siglo XVIII, h. l. de D. Manuel de CEVALLOS y de Da. Paula GONZALEZ de CUETO, casó en 1758 en la antigua capital de Cuyo con Da. Antonia de LAZIAR, nat. de Mendoza, descendiente de conquistadores y de fundadores de ciudades, hija leg. de D. José Fulgencio de Laziar, nat. de San Juan, y de Da. Francisca Cruz de Castillo, nat. de Mendoza; n. p. del Gral. D. José de Laziar y de Da. María Barberán, nat. de San Juan, y n. m. de D. Juan de la Cruz del Castillo, y de Da. Josefa de Lima, nat. de Mendoza. Fernando Morales Guiñazú en "Los Corregidores y Subdelegados de Cuyo" (pag. 89), dice del Gral. José de Laziar : "Habiendo sido llamado a comparecer ante la Real Audiencia de Santiago de Chile, el Corregidor de Cuyo, Gral. Juan Bautista de Oro Santa María, el Capitán Gral. de Chile don Juan Andrés de Ustariz, con fecha 11 de Mayo de 1716 designó inter durara su ausencia, como lugarteniente de Capitán General y Corregidor y Justicia Mayor al vecino de San Juan de la Frontera, Maestre de Campo José de Laziar, recibido en ese carácter por el Cabildo de Mendoza el 23 de enero de 1717". Laziar era hijo leg. del Capitán Jacobo de Laziar y de Da. Teresa Jufré y había casado en San Juan, en 1699, con Da. Andrea de la Guardia Barberán, hija leg. del Maestre de Campo Juan de Barberán y de Da. Micaela Gil de Quiroga. El Capitán José Fulgencio de Laziar, vecino de San Juan casó en 1732, en Mendoza, con Da. Francisca Cruz del Castillo".

Además de MANUELA, D. Martín de Cevallos y Da. Antonia de Laziar tuvieron a : ANGEL AGUSTIN DE CEVALLOS Y LAZIAR, prisionero de los realistas en las Casa-Matas del Callao, liberado en octubre de 1820 por el Ejército Libertador cuando, entró en Lima al mando de San Martín; PAULA DE CEVALLOS Y LAZIAR, c. c. D. GREGORIO IÑIGUEZ en 1792 (hijo leg. de D. Javier Iñiguez y de Da. Eulalia Perez de Aguilar) ministro tesorero y administrador de tabacos en Mendoza en 1811, padres de Manuel Iñiguez Cevallos, quien, como Teniente, peleó en Maipú el 5 de abril de 1818; ANTONINA DE CEVALLOS Y LAZIAR, c. c. el Cap. de Milicias de Caballería de Mendoza D. SEBASTIAN DE UNDIANO Y GASTELU el 19 de mayo de 1797 - (Iglesia Matriz, Lo. 2, Fo. 321) y fall. en Bs. Aires, el 30 de Noviembre de 1809, sepultada en la Iglesia de la Piedad; padres de Juan Bautista, y de Justa de Undiano y Cevallos que c. c. POLIDORO COULIN; MARTINA DE CEVALLOS Y LAZIAR que casó en 1797 con el Tte. de Dragones del Reino de Chile, D. MANUEL IGNACIO VIAL, hijo leg. del Cnel. D. Benito Vial y Jarabeitía, de esa distinguida y tradicional familia chilena, y de Da. María Francisca Cardigan, c. s. MARIA DE LAS NIEVES DE CEVALLOS Y LAZIAR, casó el 26 de febrero de 1797 (Iglesia Matriz de Mendoza, Lo. 2, Fo. 313) con el Tte. de Infantería de Concepción (Chile), mas tarde Coronel, D. Carlos Spano, nac. en Málaga, (hijo leg. de D. Carlos Spano y de Da. María de los Santos Padilla), primer europeo ciudadano de Chile y héroe de Talca, en cuya plaza fue acri-

billado a balazos en marzo de 1814 por los realistas, envuelto en la bandera tricolor que defendía (Rev. de Bs. Aires, Año I, Nro. 5, pág. 100-sept. de 1863), padres de PILAR SPANO Y CEVALLOS, c. c. el Guerrero de la Independencia Gral. D. Tomás Guido (amigo y confidente de San Martín) y abuelos del famoso poeta D. Carlos Guido y Spano; MARIA DEL CARMEN DE CEVALLOS Y LAZIAR, casada en 1803 con el caballero español D. Francisco de Paula Cuervo Arango, c. s. ; y FRANCISCA DE CEVALLOS Y LAZIAR que lo hizo con D. COSME GAYAN el 25 de julio de 1810, nat. de Buenos Aires, hijo leg. de D. Bernardo Gayán y de Da. María García (Iglesia Matriz de Mendoza, Lo. 5, Fol. 53), padres de PEDRO GAYAN CEVALLOS, c. c. Manuela Vidal, y Baldomero Gayán Cevallos, c. c. Rosa Basavilbaso.

Del hogar formado por D. PEDRO ZOILO DE VERGARA y Da. MANUELA DE CEVALLOS Y LAZIAR nacieron : 1ro.) PRUDENCIO, sigue en II; 2do.) MARCOS ANTONIO, sigue en III; 3ro.) JOSE ANTONIO AMBROSIO; 4to.) FRANCISCO JAVIER; 5to.) MARIA DE LOS ANGELES; 6to.) SIMON y 7mo.) ADRIANO, sigue en IV. Sólo llegaron a mayor edad PRUDENCIO, MARCOS ANTONIO, JOSE ANTONIO AMBROSIO, SIMON y ADRIAN. Los tres primeros y el último abrazaron las carreras de las armas como su padre, siendo Guerreros de la Independencia Argentina. (Continuará).

* * *

OBRAS DE GENEALOGIA Y HERALDICA EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA ARGENTINA DE LETRAS (Conclusión)

por Carlos Dellepiane Calcena

MICHELENA, Luis. Apellidos vascos, San Sebastián, Biblioteca Vascongada, 1953. 158 p. (Monografías vascongadas, 11). Hay 2da. ed. en 1955.

MORALES GUIÑAZU, Fernando. Genealogía de los conquistadores de Cuyo y fundadores de Mendoza. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 1932, 58 p. ilust.

NOBILIARIO DE CONQUISTADORES DE INDIAS. Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1892. 322 p. ilust.

OLORIZ, Hermilio de. Resumen histórico del antiguo reino de Navarra. Pamplona, Impr. Provincial, 1887. 163 p.

PEÑA, Enrique. El escudo de armas de la ciudad de Buenos Aires; disquisición histórica. Buenos Aires, Peuser, 1910. 47 p. ilust.

Fragmentos históricos sobre temas coloniales. Buenos Aires, Impr. Curtolo, 1935. 246 p. il. Escudos de Pedro de Mendoza, Juan de Garay y Hernando de Montalvo, con su descripción.

PUJOL DE PLANES, Barón del. Monitorio áulico de etiquetas, tratamientos y dignidades. Madrid, Rates, 1908, 699 p.

PULGAR, Fernando del. Claros varones de Castilla, y letras. Madrid, Ortega e Ibarra, 1789. 328 p.

RUJULA Y DE OCHOTORENA, José de. Nobleza de Asturias; hidalguías de su Audiencia y Ayuntamientos. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1945. 365 p. (Genealogía y Heráldica, 1).

SAIZ DE ARROGAL, Juan. Glorias de España; colección de emblemas latinos con su versión parafrástica al castellano. Madrid, Impr. de Ramón Berenguillo, 1861. 30 p. Emblemas de ciudades españolas.

SOUTO FEIJOO, Alfredo. Apellidos hispanoamericanos. Madrid, Siler, 1957. 118 p. (Colecc. Recreo, 6).
Diccionario y ciencia heráldica. Madrid, Siler, 1957. 198 p. ilust. (Colec. Recreo, 5).

TEJEDA, Luis de. Libro de varios tratados y noticias. Buenos Aires, Coni, 1947. 367 p. ilust. Lección y notas de Jorge M. Furt.

VALGOMA Y DIAZ-VARELA, Dalmiro de la. Ascendientes y descendientes de Hernán Cortés; línea de Medina Sidonia y otras, Madrid, Cultura Hispánica, 1951. 190 p. ilust.
La nobleza de León en la Orden de Carlos III. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1946, 368 p. ilust. Prólogo del Marqués del Saltillo.

NOTA : *estas obras pueden ser consultadas en la sede de la Academia, Sánchez de Bustamante 2663, Capital Federal.*

* * *

Doctor Don TOMAS A. LE BRETON, Apuntes sobre su ascendencia (Conclusión)

por Bernardo P. Lozier Almazán

Nieto de CLEMENT LE BRETON, primero del linaje establecido en Buenos Aires, c. c. Da. Concepción Solsona. Bisnieto de Sir THOMAS LE BRETON, Caballero (1763-1838). Recibió su primera educación en el Winchester College, de donde pasó al Pembroke College de Oxford. Abogado en 1799 de la Real Corte; en 1802 ocupa el honorable cargo de Fiscal General del Estado; Diputado en 1812 por el Estado de Jersey, y en 1824 su delegado ante la corte, para asumir la defensa en una causa de límites de derechos de pesca usurpados por Francia, oportunidad en que le es otorgado el título de Caballero del Reino. En 1826., sucede a Lord Carteret en la dignidad de Bailly (Alcalde) de Jersey. Su ilustre figura se encuentra reproducida magníficamente en retrato de gran tamaño, por Sir Thomas Lawrence, actualmente en poder de doña Antonia Le Breton de Toso Welsh.
Sir Thomas Le Breton casó primero con Ann Hue, naciendo el Coronel Sir Thomas Le Breton (1790-1857), Caballero, Fiscal General del Estado, Bailly de Jersey (1848). Estudió jurisprudencia en Caen (Francia), donde fue presentado al Emperador Napoleón I, en ocasión de su visita a esa ciudad. Integró el Batallón de Milicias de St. Helier (capital de Jersey), llegando a coronel. Con motivo de la visita realizada en 1846, a la Isla de Jersey, por S. M. Británica, se le confiere el título de Caballero del Reino, Casó con Francis Rawson, de Oakeover Hall, Stafford. Sir Thomas casó segundo con Margaret Hemery, hija de Clement Hemery, de quien desciende Clement Le Breton, casado, como vimos con doña Concepción Solsona, fundadores de la rama argentina de esta familia. Tataranieto del M. R. FRANCIS LE BRETON, Rector de St. Saviour y Dean de Jersey que casó con Elizabeth Penrose y falleció en 1803. Cuarto nieto de THOMAS LE BRETON, Señor de La Hague (1707-1760), casado en 1729 con Alice Anley, hija de Philip Anley, Caballero del Reino. Quinto nieto del Muy Reverendo THOMAS LE BRETON (1697-1728), Rector de S. Mary y Dean de Jersey, casado con Mary Robin. Sexto nieto de DAVID LE BRETON 1643-1712) y de Mary Dupin. Séptimo nieto de THOMAS LE BRETON (1590-1665), y de Sara Le Porq, hija de Thomas Le Porq y Sibille Robinson. Octavo nieto de MICHEL LE BRETON, c. c.

Peronelle Bibes. Noveno nieto de AMBROISE LE BRETON, casado en 1554 con Genette Bisson. - Décimo nieto de JEAN LE BRETON de la CROISERIE de la TRINITE. Undécimo nieto de THOMAS LE BRETON de la TRINITE (1450-1485).

HERALDICA DE LE BRETON

"En campo de azur dos Chevrones de oro", y armas que iluminan el árbol genealógico familiar consultado y algunas piezas de platería pertenecientes, como antes mencionamos, a don Tomás Alberto Le Breton, que coinciden con las que determina, J. Bertrand Payne en su obra "An Armorial of Jersey" (1859).

Al referirse al origen de este linaje, el autor, refiere la posibilidad de que, originarios del ducado de Bretaña, pasaran a Normandía para establecerse, por último, en la anglosajona isla de Jersey. Lo confirma la similitud de las armas ostentadas por los Le Breton establecidos en Normandía y Jersey, que difieren sólo en las brisuras de las distintas ramas. También corrobora lo enunciado, el antecedente de que Philip Le Breton, en 1291, además de retener el franco Condado de Noirmont, el condado de Guarauz y el de Burnouf, en Normandía, ya poseía importantes heredades en St. Clement, isla de Jersey.

* * *

EL CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DE SANTA FE DE 1853, A LA LUZ DE LA GENEALOGIA. (Continuación)

por Mario E. Videla Moron

Estas circunstancias de parentesco por afinidad, los enlazaban con las otras "niñas santafecinas", esposas de los diputados Seguí, Gutiérrez y Zavalía. De esta manera, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Tucumán se unían mediante subyugante perfume conciliador de las "flores lugareñas". La Patria es "mujer", es "madre", por eso el idioma le da género femenino. Aunque el hombre, en ese tiempo, era quien solo actuaba en política, nada podía engendrar si no tenía en cuenta el pensar y el sentir, consciente y responsable, de quien, por voluntad de Dios, era "la fuente de la vida" : su madre, su mujer.

Mendoza envió al célebre Congreso, en su representación, al Dr. Don Martín Zapata y al Dr. Don Agustín Delgado. El primero, había casado dos veces y fueron sus esposas: Doña Delfina Corvalán Zapata y doña Elisa Paula Segura Corvalán. Estos matrimonios, indudablemente, había unido al congresal Zapata con los caudillos federales cuyanos de apellido Corvalán, uno de los cuales, pariente cercano, era el edecán de don Juan Manuel de Rosas, el vencido en Caseros (1852). El otro diputado, Dr. Delgado, no tenía ligámenes conocidos con las familias tradicionales de Cuyo, por ser su linaje de asiento más reciente en la región.

Pasemos del problema de los parentescos entre los congresales, como argumento de nuestra tesis, al de la formación cultural de los diputados. Los dctos. en Derecho se había graduado en las universidades indianas de la época en número de 13, o sea, eran un poco más del 50 % en la Asamblea. Su conformación jurídica, claro está, prevenía de las viejas enseñanzas del Derecho hispánico, indiano y canónico y aunque habían conocido, un tanto subrepticiamente, las "novedades del siglo", el hecho de la transubstanciación del "revolución francesa" en el "imperio napoleónico", debió impactar sus conciencias, demostrándoles mantenía vigencia la idea monárquica y a una dinastía, de tipo absolutista y origen popular, con un sentido imperialista más agresivo del demostrado, a través de la Historia, por los Hamburgos y Borbones.

Los diputados religiosos fueron tres : El Dr. Centeno (canónigo), el Dr. Pérez (fraile) y el Dr. Lavaysse (presbítero). La proporción fue, indudablemente, menor a la de la Asamblea de Tucumán de 1816. Los tiempos habían cambiado, por ser otros los problemas controvertidos. Se trataba, en este caso, de la constitución y organización de la Nación, materia esencialmente político-jurídico. El único militar, representante en el Congreso, fue Ferré. Había, además, diputados, quienes eran simples ciudadanos, hombres cultos, de ilustre abolengo provinciano. En lo profundo de esta representación tan reducida, pero múltiple (generaciones, influencia de centros de cultura distinta y diversas profesiones) se percibe lo hispánico y católico iluminando el conjunto, en razón de la "unidad de cultura" de los congresales. Retomemos el hilo de esta disertación. Las representaciones locales (provinciales), reflejaban la autonomía de los viejos cabildos españoles, en cuyos gobiernos se habían ejercitado los antecesores de los en ese momento representantes de los pueblos. Los "pueblos" eran las villas regidas por esos cabildos.

Las edades de los congresales en ocasión del Congreso, tuvieron, a nuestro entender, particular importancia : 1º) Un grupo constituído por Fray Pérez (66 años), Díaz Colodrero (65 años), Delgado (63 años), Ferré (64 años), José Facundo de Zuviría (58 años), Leiva (59 años) y Centeno (59 años), vivió parte de sus existencias en la era virreynal teniendo 23 años en ese entonces el mayor de ellos, y 16 el menor. Estos serían los diputados de la "experiencia entre los dos regímenes".

Tras los de mayor edad, separados por algunos años de existencia, tenemos un segundo grupo formado por Zapata (52 años), del Carril (55 años) y Godoy (54 años). Niños cuando la Patria nació o venidos a la luz con ella, su juventud transcurrió durante la gesta emancipadora y la guerra fraticida. Todo fue para ellos ruido de armas. En el galimatía incomprensible de pretender resolver el futuro en base a una unilateral concepción política, habían sentido correr la sangre de sus hermanos en vano, cuando la solución estaba en la "voluntad de los pueblos". No habían tenido en su alterado vivir, paz ni sosiego. Sus atribulados espíritus estaban contritos, ya porque la Patria requería el máximo sacrificio para la defensa común, ya porque la bellaquería de algunos caudillos pretendía ejercer el poder por el poder mismo. Serenados los ánimos tras la terrible conmoción, llegaron cansados y ya maduros, pero no exhaustos estos diputados circuetones, como "representación de la rebeldía".

En el tercer grupo incluímos los nacidos diez años después : Gondra (45 años), Derqui (43 años), Zavalía (43 años), Gutiérrez (44 años), Martínez (44 años) y del Campillo (41 años), cuyas existencias no conocieron las glorias de la Independencia y sólo padecieron las angustias de la anarquía y de la guerra civil. El trágico proceso había dejado profundas cicatrices en sus almas y, pese al heroísmo puesto para salvar el resto de cordura política subsistente, padecían aún el nerviosismo provocado por la incertidumbre de la hora. Esta parte de la representación, la cuarentena, fue la "diputación del dolor".

Viene por último, el cuarto grupo, el más nutrido, el de los jóvenes : Huergo (29 años), Llerena (30 años), Torrent (30 años), Quintana (30 años), Seguí (31 años), Gorostiaga (31 años), y José María de Zuviría (23 años), el secretario del Congreso e hijo del Presidente de la Asamblea. Niños cuando comenzó la tragedia, en ese año 1853 concurren a ver como cae el telón tras tantos sufrimientos. Conocían del pasado algo por experiencia propia, pero mucho más por los relatos de sus mayores.

(Continuará)

LOS DESCENDIENTES DEL GENERAL DON BENJAMIN VICTORICA

por Santos A. Dominguez Koch

I - General Don BENJAMIN VICTORICA

Militar y Doctor en Jurisprudencia, nac. 1830/1833 y fall. el 27-ene-1913 en la Cap. Fed. h. l. de Don BERNARDO VICTORICA, Jefe de Policía de la Capital, 1838 (hijo de Don JUAN de VICTORICA y de Doña ANA MARIA de la CAMARA) y de Doña JUANA JOSEFA VIVANCO, nac. en 1807 y fall. el 22-ene-1888; c. m. el 28-jun-1824 en la Catedral al Sur, de Buenos Aires (hija de Don JOAQUIN VIVANCO y de Doña TRINIDAD MARTINEZ.
Fueron sus hermanos :

- Don BERNARDO CORNELIO VICTORICA, nac. el 31-ene-1830.
- Doña MARIA del CARMEN VICTORICA, nac. el 2-may-1833; c. m. con Don COLOMAN IGNACIO VASQUEZ.
- Don JOSE VICTORIANO VICTORICA, nac. el 5-set-1836.
- Don JUAN ENRIQUE VICTORICA, nac. el 12-jul-1838.
- Doña MAGDALENA VICTORIA VICTORICA, nac. el 22-jul-1840, c. m. con Don N. MABRAGAÑA.
- Don EMILIO JOSE VICTORICA, nac. el 14-ago-1842.
- Don JULIO VICTORICA, nac. el 7-jun-1847 y fall. el 19-Nov-1907.

El 21-mar-1857, Don BENJAMIN VICTORICA, c. m. en Concepción del Uruguay (Entre Rios) con Doña ANA de URQUIZA, nac. en 1835 y fall. el 24-ago-1899 en la Cap. Fed., hija del Brig. Gral. Don JUSTO JOSE de URQUIZA y de Doña CRUZ LOPEZ.
Padres de los VICTORICA URQUIZA :

1) Doña JUANA CRUZ DOLORES VICTORICA URQUIZA, nac. en Concepc. del Uruguay el 25-feb-1858; c. m. con Don MARCOS PAZ, fall. en 1904.
   Padres de los PAZ VICTORICA :
   a) Doña ANA MARIA PAZ VICTORICA, fall. en 1883, en la inf.

2) Don BENJAMIN VICTORICA URQUIZA : Nac. en Concepción del Uruguay el 4-nov.-1859; fall. 1906/1913. El 4-ene-1886 c. m. en la Cap. Federal con Doña MARIA HELENA ROCA SCHOO, nac. en 1865 y fall. el 24-abr-1953, hija de Don ATALIVA ROCA y de Doña SEGUNDA SCHOO.
   Padres de los VICTORICA ROCA :
   a) Don JOSE BENJAMIN MARCOS VICTOR ARGENTINO VICTORICA ROCA : (sigue en III)

3) Doña INES del CARMEN VICTORICA URQUIZA : nac. en Concepc. del Uruguay el 11-oct-1860; c. m. el 22-sep-1883 en la Basílica del Socorro (Bs. As.) con el Marqués de Monterocchetta, Don CARLOS MORRA, Ing., nac. en 1855 en Italia y fall. el 30-jun-1926 en la Cap. Federal, hijo del Príncipe CAMILO MORRA, y de la Princesa MARIA LUISA NAMBRES.
   Padres de los MORRA VICTORICA :
   a) Don JUAN CARLOS MORRA VICTORICA, nac. el 24-jun-1884
   b) Don BENJAMIN CAMILO MORRA VICTORICA, nac. el 12-mar-1886
   c) Doña INES MORRA VICTORICA, fall. en la inf.
   d) Doña STELLA MARIA CARLOTA MORRA VICTORICA nac. el 14-nov-1892; -

c. m. con el Dr. en Jurisprudencia Don MIGUEL ANGEL CARCANO, nac. el 18-jul-1889, hijo del Doctor en Jurisprudencia Don RAMON J. CARCANO y de Doña ANA SAENZ de ZUMARAN.

4) Doña SILVIA PAULINA VICTORICA URQUIZA : nac. en Concepción del Uruguay el 31-dic-1862; c. m. con el Doctor en Jurisprudencia Don JULIO AGUSTIN GARCIA, nac. el 19-ago-1859, hijo de Don JUAN AGUSTIN GARCIA, y de Doña JOVITA CORTINA.

5) Don VICTOR VICTORICA URQUIZA : (sigue en II)

6) Don JORGE DIOGENES VICTORICA URQUIZA : (sigue en IIa)

7) Doña JUANA DOLORES JUSTA VICTORICA URQUIZA : nac. en Conc. del Urug. el 27-dic-1869 y fall. el 7-oct-1871, en la inf.

8) Doña ANA MARIA DOLORES VICTORICA URQUIZA : nac. en la Cap. Fed. el 4-oct-1873 y c. m. con Don EDUARDO N. VELA.

II - Don VICTOR VICTORICA URQUIZA : nac. en Concepc. del Uruguay el 7-jul-1864 y fall. el 19-set-1896 soltero.

IIa - Don JORGE DIOGENES VICTORICA URQUIZA : nac. en Concepc. del Uruguay el 20-abr-1866 y fall. siendo Cap. de Navío, solt. el 16-oct-1929.

III - Padres de los VICTORICA ROCA :

a) Don JOSE BENJAMIN MARCOS VICTOR ARGENTINO VICTORICA ROCA : nac. el 16-nov-1886 y fall. el 18-mar-1953 en la Cap. Federal el 9-jun-1909 cm. con Doña MARIA LUISA ACOSTA (sigue en IIIa)

b) Doña ANA MARIA ELENA DOLORES VICTORICA ROCA : nac. en Montevideo el 18-jul-1888 y c. m. con Don SEGUNDO ROCA.

c) Doña MARIA CLARA VICTORICA ROCA : nac. en la Cap. Federal el 20-oct-1889 y c. m. con Don MANUEL CRESPO VIVOT.

d) Don JULIO MAXIMO BENJAMIN VICTORICA ROCA : (sigue en IIIb).

IIIa - Padres de los VICTORICA ACOSTA :

a) Doña MARIA LUISA VICTORICA ACOSTA : nac. el 2-ago-1910 y c. m. con Don N. Pereyra IRAOLA.

b) Doña ADELA ELENA CELINA VICTORICA ACOSTA : nac. el 31-jul-1912, solt.

c) Don BENJAMIN BERNARDO VICTORICA ACOSTA : nac. el 20-ago-1914 y fall. el 17-nov-1953; c. m. el 9-dic-1939 con Doña RAQUEL ELISA BOLLINI.

Padres de los VICTORICA BOLLINI :

1) Don BENJAMIN ALEJANDRO VICTORICA BOLLINI : nac. el 19-feb-1943 en la Cap. Federal, hacendado de la Prov. de Bs. As., solt., reside en la Cap. Fed. Actual y único descendiente directo del General Don BENJAMIN VICTORICA.

IIIb - Don JULIO MAXIMO BENJAMIN VICTORICA ROCA : nac. el 2-nov-1890 y fall. el 27-nov-1955 en la Cap. Federal, Embajador en Francia (1948); c. m. con Doña MARIA ANGELICA CHEVALLIER.

Padres de los VICTORICA CHEVALLIER :

a) Doña INES MARIA VICTORICA CHEVALLIER, c. m. con Don N. GOROSTIZA.

LA NOBLEZA EN LA BAJA EDAD MEDIA ESPAÑOLA

por Rafael M. Castellano Sáenz-Cavia

La Comunidad, en este período histórico cuyo inicio hemos fijado por el año 1223, estaba formada por la población cristiana y tiene una estructura social similar a la del período anterior, estructura que es la piedra fundamental de la organización política.

Hemos señalado que solamente la integraba la población cristiana por cuanto es un factor esencial de los reinos españoles la fe Católica. Sin ello no se concibe la ilusión en aquella vida, la perseverancia en las dificultades y el duro batallar intransigente contra el invasor. El hombre hispánico de la Edad Media vivía inmerso en una atmósfera de fe. La creencia sobrenatural todo lo impregnaba. Era una comunidad hija de los Concilios de Toledo y estaba convencida de ser el brazo armado de Cristo. Ni Castilla ni los demás reinos eran estados teocráticos, pero en ellos lo grande y lo pequeño, y a veces hasta el pecado, se veía bajo el signo de Dios.

Este factor de vida lo señala ya por entonces el poeta anónimo del Cantar de Fernán González cuando dice :

"Desque los españones a Cristo conoscieron,
desque en la su ley bautismo rescibieron,
nunca en otra ley tornarse quisieron,
mas por guarda de aquesto muchos males sofrieron.

Pero los primeros obligados y responsables de la fe Católica eran los miembros de la nobleza, junto al otro estamento de la comunidad que como lo señaláramos oportunamente era el Clero. El tercer estamento, o sea el estado llano o burguesía aún cuando vivía intensamente la misma fe, no concurría generalmente a su defensa luchando contra la morisma invasora.

La nobleza en la Baja Edad Media está formada por los nobles, los fijodalgos o hidalgos y por una nueva forma, la caballería, y constituye una minoría en la sociedad, minoría vital que tiende a extenderse.

Se pertenece a ella, como lo indica acertadamente García Gallo, por cualidades internas que radican en la sangre y que se transmiten por vía de nacimiento o herencia. Pero esas cualidades internas constituyen en la Edad Media todo un elenco de cualidades físicas y morales que se reclamaban del hombre que se distinguía : gentileza, buen linaje, sabiduría, costumbres y maneras buenas, cordura, fortaleza, mesura y justicia, resistencia y piedad, entendimiento, mansedumbre y humildad, lealtad, artería y mañas, sabiduría de caballos y armas, limpiedumbre y apostura, alegría y obediencia, admiración por los grandes hechos de la historia.

Se habla de sangre azul, y se ha perdido en la actualidad la razón de su significado. - Sólo quien cumple con Dios y con la justicia, es quien lleva sangre azul por sus venas, y es la persona noble, pues el AZUR (azul), esmalte heráldico, simboliza el cielo y la justicia.

Ahora bien, en determinadas ocasiones se les exige a los nobles la limpieza de sangre, prueba que permite poner en claro dos elementos básicos; el primero, que el interesado no se ha mezclado o no proviene de alguna unión con personas indignas. Esto significa que no se ha casado o no desciende de persona que no pertenezca a la comunidad, como ser judíos, moros o relapsos. El segundo elemento es el estudio o conocimiento del ascendiente familiar, o sea la prueba de la claridad de su origen, por ser ciertos y conocidos sus padres y ascendientes. Vale decir el conocimiento del linaje o la casa como se designa a las estirpes nobles.

Como aspecto anecdótico del segundo elemento de la prueba de sangre, en el siglo XVI muchos miembros de la nobleza pretendieron remontar su origen hasta los germanos, y por ello

el vulgo comenzó a llamarles "godos". Este mote fue recogido por nuestros ancetros en el albor de la Patria, y así llamaron a los españoles europeos.

Considerando, ahora, las distinciones de la nobleza, perdura aquella de la Alta Edad Media, entre Alta y Baja Nobleza, pero es caracterizada como forma autónoma la caballería, como dijimos.

Estas distinciones responden a que, si bien la condición jurídica de todos los miembros de la nobleza es la misma, no lo es la posición política o social. Así el poder que proviene de poseer estados o señoríos no es igual al de aquél que carece de ellos.

Conviene, entonces, hacer algunas consideraciones sobre cada una de las distinciones indicadas.

Con el definido objeto de ordenar y encauzar el poder de la nobleza y ponerlo al servicio de la sociedad, la Iglesia procura y logra el establecimiento de un "ordo militaris" u orden militar llamado orden de la caballería o, más simplemente, caballería.

Su misión es "defender y proteger la Religión Católica, mantener la justicia y el honor, y defender a los débiles", sean mujeres, huérfanos y desvalidos.

Para el cabal cumplimiento de esa misión se exige del caballero la práctica de la virtud y el manejo de las armas.

Los jóvenes nobles entran al servicio de un caballero en casa de éste y constituyen su "amatiatum" (del latín amma, que quiere decir criar). Estos jóvenes asisten al caballero como auxiliares o escuderos, y son llamados criados, y esta designación tiene el sentido de ser educados por él. Cuando se ha completado la educación, se entra solemnemente en la caballería, previa una preparación espiritual -confesión, comunión, vela de armas y misa- y mediante la recepción de las armas se calzan las espuelas y se ciñe la espada. Luego se presta el juramento de cumplir con los deberes inherentes, para cuya memoria se le da un espaldarazo con la espada. Para ser caballero, sin embargo, no era requisito indispensable la nobleza, pero el Código del rey Sabio la recomienda.

En la realidad de los hechos, el noble o hidalgo, sea o no un caballero, se identificaba con éste y las palabras se hacen sinónimas, y todos ellos son "hombres de honor".

Por su parte, la Alta Nobleza proveniente del período anterior del medioevo, está representada por los grandes de Castilla y por los nobles de Cataluña.

La reconquista de Valencia en 1238, la de Murcia en 1243 y las expediciones victoriosas de Fernando III el Santo sobre Andalucía hasta su muerte en 1252, proporcionan a las noblezas de Castilla y Aragón, y las conquistas del Mediterráneo a la de Cataluña, un aumento importantísimo de riquezas y poder.

Asimismo, las grandes Casas para mantener su poder y trascendencia en el tiempo, y evitar su debilitamiento por la división sucesoria, utilizan el régimen de mayorazgos que comienza a desarrollarse desde fines del siglo XIII.

El mayorazgo consiste en la vinculación e indivisibilidad de los señoríos en un sólo Señor, y por ello en la devolución sucesoria le corresponde el señorío a un solo heredero, en general el primogénito.

Mientras en Castilla, Aragón y Navarra se habían perdido en gran parte los títulos de nobleza, en Cataluña se conservaron. En aquellos reinos la Alta Nobleza estaba representada por los "ricohomes". Pero en el siglo XIV y, principalmente, desde el primer rey trastámara D. Enrique II, se conceden títulos de condes, duques y marqueses, y desde el siglo XV los de vizconde o barón.

Así D. Enrique II, en 1366, concede a D. Beltrán Duguesclin el Condado de Trastámara, que él recibiera de su prohijador el Conde D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, y luego al mismo D. Beltrán, el Ducado de Molina y Soria, revertiendo el título de Trastámara a la Corona en 1371. El mismo Enrique, hacia 1366, concede el título de Marqués de Aguilar del Campo a su hermano D. Tello, que al revertir a la Corona, otorga a su sobrino del mismo nombre en 1371. D. Enrique IV de Castilla da a D. Juan Pacheco, Maestre de Santiago, el año 1445 el marquesado de Villena. D. Juan II de Castilla otorga a D. Hernando Alvarez de Toledo, en 1439, el Condado de Alba de Tormes, que luego D. Enrique IV transforma en Ducado en 1465.

En los comienzos de la Edad Moderna, los Reyes Católicos logran reducir a la obediencia a la Alta Nobleza y, por fin, en el año de 1520, D. Carlos I, da una ordenación única para todos los reinos y distingue entre los llamados Grandes de España -con tratamiento de primos del rey y el privilegio de permanecer cubiertos ante él- y los títulos del reino : duques, marqueses, condes, vizcondes y barones, todos con el tratamiento de Usía o Vuesa Señoría.

Aún cuando la nomenclatura que se da a los títulos de Castilla hasta entrado el siglo XVIII responde a la toponimia de los estados que posee el beneficiado, dichos títulos son simplemente de carácter personal; hacen a la persona. En cambio, los títulos de Aragón eran reales, pues tenían como base un territorio o feudo de propiedad del beneficiado. Unificados luego en títulos del reino, ya en tiempos de la Casa de Borbón, su nomenclatura responde más bien al motivo de la concesión real, y se conceden títulos como el de Marqués de la Regalía (1738), del Real Agrado (1764), de la Real Proclamación, del Real Tesoro, del Real Transporte, todos en 1760.

(Continuará)

* * *

NOTICIAS VARIAS

---En un acto efectuado en la Escuela Nro. 37 "Bernardino Rivadavia", de Monte Grande (Prov. de Buenos Aires), D. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE, recibió el Diploma de Socio Correspondiente y el Distintivo Sanmartiniano de Oro, de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Esteban Echeverría, Filial del Instituto Nacional Sanmartiniano. Asistieron las autoridades municipales del Partido, Representantes del Instituto Nacional Sanmartiniano, Academia Nacional de Medicina, Asociaciones Vecinales y numeroso y calificado público. Asimismo, ha sido designado Vocal de la Comisión de Homenaje al Teniente Coronel Manuel BESARES, que preside el Doctor Julio IRAZUSTA, y Vocal de la Comisión Pro Medalla y Monumento a José HERNANDEZ en Buenos Aires, auspiciada por la Asociación Numismática Argentina y presidida por el Profesor José María GONZALES CONDE.

* * * * *

---El Miembro Correspondiente en Catamarca, señor Gaspar H. GUZMAN, ha publicado un meduloso estudio "La Ascendencia Catamarqueña del Presidente Nicolás Avellaneda" (San Fernando del Valle de Catamarca, Septiembre de 1972), y el Miembro Correspondiente en la Prov. de Bs. Aires (Mar del Plata), D. Alfredo J. OTAROLA, "Nuevas reflexiones Filológicas" (Mar del Plata, Marzo de 1973).

****

---La Asociación Amigos de la Buena Prensa "Nicolás AVELLANEDA", que dirige el caracterizado dirigente católico, D. Juan Atilano GONZALEZ, y que preside el Señor Eduardo SANJURJO, solicita a todos los Miembros del Instituto, su espontánea y generosa colaboración, donando libros y folletos dedicados, con destino a sus cuatro importantes bibliotecas situadas en Adrogué, Turdera, Rafael Calzada y Temperley. Para concretar dichas donaciones, se ruega comunicarse con el Señor Carlos T. de PEREIRA LAHITTE.

* * * * *

NECROLOGICAS

Embajador Doctor Emilio Nicolás ORIBE

Caballero de espíritu jovial, pleno de fino humor y gran simpatía, auténtico estudioso de nuestras disciplinas, investigador veraz y entusiasta, no declinó jamás su interés por ellas, pese a las responsabilidades de su carrera diplomática y a sus estudios jurídicos internacionales y económicos, especialmente los atingentes al desarrollo de las naciones.

Nació en Montevideo (Uruguay) el 18 de abril de 1921, hijo primogénito del Doctor Emilio ORIBE CORONEL, distinguido escritor, profesor universitario emérito y hombre público uruguayo, Miembro Fundador de la Academia Nacional de Letras y Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias, y de doña María del Socorro GONZALEZ VILLEGAS. Estudió en el Lycée Français y en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo, doctorándose en 1948 en igual Facultad de la Universidad de París. Ingresó en 1946 en la diplomacia como Secretario de Legación de 3a. Clase y, por su capacidad, contracción y méritos propios, fue ascendiendo hasta alcanzar muy joven el rango de Embajador. Ocupó funciones en la Embajada de su país en Francia (1946-1949), en la Delegación Permanente ante las Naciones Unidas (1949-1951), en la Embajada ante los Países Bajos (1952-1960), dos veces en la Embajada ante los EE. UU. de América y en la Delegación ante la Organización de los Estados Americanos (1951-1952 y 1961-1966). Entre 1961/1962, se desempeñó durante cinco meses como Encargado de Negocios a. i. en Cuba. Durante 1950-1952 actuó como Juez del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas. En 1965, fue designado Embajador ante la Organización de los Estados Americanos. Integró las Delegaciones a las numerosas Asambleas de las Naciones Unidas, Conferencias Internacionales y Reuniones de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos, lo que le permitió ahondar en el estudio de los problemas internacionales contemporáneos, completando sus estudios en esos aspectos, en los Cursos de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, y asistir como Observador a las sesiones y trabajos de la Corte Internacional de Justicia. Sus estudios sobre Derecho Internacional, Economía, Desarrollo e Investigación de Mercado, son numerosos.

En el campo de nuestras disciplinas, cabe destacar, entre otros, a "LOS ORIBE DE ALAVA -Descendencia en América -Ensayo", y en el Nro. 18 de este Boletín publicó "LOS ASCENDIENTES PATERNOS DEL GENERAL MANUEL ORIBE".

El Instituto, valorando sus estudios e inclinaciones por nuestras investigaciones, le designó Miembro Correspondiente en su país el 14 de diciembre de 1970, donde lo representó dignamente, brindando su valiosa y desinteresada colaboración. "La Nación", el 22 de junio de 1972, dijo de él : "... era uno de los más destacados, inteligentes y estudiosos miembros del cuerpo diplomático uruguayo".

Lamentamos su temprana desaparición, cuando aún mucho se esperaba de su caballero-

sidad, inteligencia, preparación, amor por nuestros estudios, acendrado patriotismo, espíritu de hermandad rioplatense y honda probidad científica, en bien de su patria y de Hispanoamérica. Que DIOS, otorgue el eterno descanso a su alma. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE.

IIIIIIII

BIBLIOGRAFICAS

"ARCHIVOS DE HISTORIA DE LA MEDICINA ARGENTINA" - Publicación cuatrimestral - Año I - Volumen I - Nro. 1 - Septiembre-Diciembre 1971 - Buenos Aires.

Bajo la dirección del Dr. Argentino Landaburu aparece esta publicación, que cuenta como Subdirector al Dr. Jorge Larrigue, como Secretario de Redacción al Dr. Alfredo G. Kohn - Loncarica, y posee un Comité de Redacción, otro de Honor y un prestigioso conjunto de colaboradores.

Era necesario un órgano especializado como éste, que se inicia con los siguientes trabajos : "Carta Abierta del Director", por A. J. L. ; "Panorama actual de la historia de la Medicina en Buenos Aires", por el Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica; "Médicos escolares célebres", por el Dr. Julio Lardies González: "Doctor Ventura Bosch (Médico víctima de la Epidemia de fiebre amarilla del año 1871)", por el Dr. Carlos J. Ausbruch Moreno; "Doctor Buenaventura Bosch-Breve estudio sobre su nombre", por Mario Visiconte; "Doctor Ventura Bosch-Aportes documentales acerca de su nombre", por el Dr. Carlos J. Ausbruch Moreno, y "La psicosis de Fray Luis Beltrán" por el Dr. Armando Pedro Real. Además, trae informaciones de valor e interés acerca de las actividades histórico-médicas, el Reglamento de Publicaciones de los mencionados "Archivos", el programa de las IIIas. Jornadas Anuales del Ateneo de Historia de la Medicina de Buenos Aires (1971), una noticia especial sobre "Historiadores argentinos de la Medicina (Diccionario historiográfico médico argentino)", y la Sección "Nuestras Cátedras de Historia de la Medicina", con la composición actual de la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires (Personal docente y de investigación). C. T. de P. L.

"EN EL IVº CENTENARIO DE LA DIOCESIS DE TUCUMAN", por Guillermo GALLARDO - 4 - Instituto Argentino de Cultura Hispánica - Córdoba - 1970 - 26 pags.

Ese Instituto, en adhesión a la Diócesis de Tucumán en su cuarto centenario, publica la conferencia del Profesor Guillermo Gallardo, Presidente de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina, pronunciada en el acto académico realizado el 1ro. de mayo de 1970 en el Teatro Rivera Indarte, de la Ciudad de Córdoba. Folleto de 26 páginas, pulcramente impreso, con una presentación del historiador Carlos A. Luque Colombres, Presidente de la Comisión designada por el Poder Ejecutivo provincial para conmemorar aquel suceso de tanta trascendencia para la Historia Eclesiástica y el desenvolvimiento espiritual de estas tierras.

Con estilo ágil y galano, el autor nos brinda una exposición de profundo contenido conceptual, sobre el acontecimiento recordado, impregnada de un ajustado sentido doctrinal y mostrando en rápida visión, sus características y su honda significación religiosa y político-social. C. T. de P. L.

"APUNTES GENEALOGICOS - Los Tisnés en Colombia y Argentina", por E. P. Roberto María Tisnés Jiménez, CMF. -Medellín - Colombia - 1971 - 134 pags. ilust.

Muy interesante y documentada publicación ligada con ramas argentinas de este apellido inédito. Tiene los siguientes capítulos :

Presentación - Indice - Los mas antiguos inmigrantes franceses hasta 1840; Bagnéres de Bigorre; Gabriel Tisnés Ross; Sonsón en los años 1800-1845; Rosario Marulanda; La ciencia genealógica; Benicio Tisnés Marulanda; Los Henaos de Sonsón; Eclesiásticos; Religiosas; Los Tisnés en Medellín; Luis Tisnés Marulanda; La Escuela de Minas de Medellín; Matilde y Laura Tisnés Jaramillo; Los Tisnés en Manizales y en Aguadas; Los Tisnés en Argentina; Epílogo; El Pbro. Eleázar Marulanda; Proposicones de entidades con motivo del Centenario del Dr. Luis María Tisnés Marulanda; Lamentación por el Templo mútilo. Gonzalo Cadavid Uribe; Bibliografía. H. F. B. B.

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO - Preguntas

34/1 - Deseo antecedentes sobre mi bisabuelo, D. Pablo María NAVAJAS, nac. Soriano en 1803; empezó su carrera militar en la Argentina antes de 1821. En agosto de 1825, vuelve al Uruguay e interviene, entre otras, en las batallas de Sarandí e Ituzaingó. En 1815/16 prestó servicios en la Plaza de Montevideo, en poder de las fuerzas argentino-orientales (20. 6. 1814) luego del 2do. sitio, comandadas por el Gral. Alvear. En agosto de 1825 es designado Teniente 2do. de una de las compañías en el Depto. de Soriano "para hostilizar a los enemigos". Interviene luego en diversos hechos de armas y alcanza la jerarquía de Coronel, falleciendo en Canelones el 4. 3. 1855. Según tradición familiar actuó al lado de los Generales San Martín, Alvear y, posiblemente, Sucre, en distintas campañas por la Independencia de América. El gobierno argentino otorgó a unas tías una pensión especial "por ser nietas de un guerrero de la independencia". Pablo María NAVAJAS tuvo un hijo, Miguel Antonio, que nació en Soriano el 29. 10. 1839, que comenzó bajo las banderas mitristas, fue alférez de caballería en 1859, asistió a la victoria de Pavón (1861 -donde ascendió a Tte. 2do.) y se halló en Cañada de Gómez. Luchó contra los indios (volvió como Tte. 1ro.), participó en la invasión con el Gral. Flores luego de la Triple Alianza, terminando como General, Ministro de Guerra y otros cargos importantes. Se cree que Pablo María NAVAJAS fué padre o hermano de los fundadores de Las Marías y Gob. Virasoro en Corrientes, y también de los NAVAJAS de la ciudad de Tarija, en la frontera con Bolivia. Mariano A. NAVAJAS.

34/2 - Busco el baut. y antecedentes genealógicos de Miguel Jerónimo de OROZCO, avecindado en San Luis, 47 años de edad en 1717, c. c. Marcela MUÑOZ de ALDANA, h. de Marcos MUÑOZ y de María de las Nieves PEREZ MORENO, en quien tuvo, entre otros (?), a : TERESA, c. c. Francisco GIL de QUIROGA, c. s. ; MARIA, c. c. Bernardo de IGOSTEGUI, s. s. ; AGUSTINA, c. c. Pascual FERNANDEZ de PORRAS, c. s. ; Juan GERONIMO, c. c. Josefa de ALBA, c. s. y GUILLERMA, c. c. Bartolomé de SOSA, c. s. J. B. R.

34/3 - Busco la ascendencia del Almte. Manuel Domecq García, h. de D. Tomás Domecq y de Da. Eugenia García, y su parentesco con el Cnel. Pedro Ramos, guerrero de la Independencia. Deseo datos sobre los Domecq, emparentados con los Ramos Baomba, Ramos Rivas, Ramos Urioste, Ramos Tabossi, y si son descendientes directos del Cnel. Pedro Ramos y de Tomás Ramos c. c. Da. Rufina Domecq. S. A. O'C.